

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

26498 *Anuncio de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Júcar relativo a resolución de concesión de aguas subterráneas en el término municipal de Vinaròs (Castellón).*

En el expediente instado por Teresa Mariano Cervera sobre concesión de aguas subterráneas renovables mediante pozo sito en la partida Barbiguera en el término municipal de Vinaròs (Castellón), con un volumen máximo anual de 15491,00 m³/año y un caudal máximo instantáneo de 16,60 l/s, con destino a Agropecuarios - Regadío de 2,550 ha, sitas en el término municipal de Vinaròs, se ha resuelto favorablemente con arreglo a las condiciones impuestas por esta Confederación Hidrográfica del Júcar, autorizando dicha legalización en el expediente referencia 2022CP0090.

Lo que de orden de su Presidencia se hace público en cumplimiento de las disposiciones vigentes.

Valencia, 17 de junio de 2024.- Jefe de Área de Gestión del Dominio Público Hidráulico, José Antonio Soria Vidal.

ID: A240033329-1